

Académicos y dirigentes FEC

Reintegros en la U. de Concepción

- Rector dio a conocer los términos del acuerdo que permite normalizar la actividad académica en la Universidad.
- Von Plessing: decisiones se adoptaron pensando en la Universidad.
- Satisfacción de académicos, dirigentes estudiantiles y de la comunidad penquista.

La Universidad de Concepción dio a conocer ayer su decisión de reincorporar a los tres docentes exonerados y a la directiva de la Federación de Estudiantes, bajo decreto de expulsión, poniendo fin así al grave conflicto que se prolonga desde noviembre y que se agudizó en los meses de enero y febrero de este año.

La decisión de la autoridad universitaria fue dada a conocer a los medios de prensa cerca del mediodía de ayer por el rector subrogante, Carlos von Plessing, y fue recibida con espontáneas muestras de alegría tanto por los docentes como alumnos de la Universidad de Concepción y toda la comunidad regional que esperaba con mucho interés el desenlace de esta crisis. Las actividades se reanudan en la Universidad



Renaldes Pardo

• "Aquí no hay vencedores ni vencidos", sostuvo el rector Carlos von Plessing en reunión con los medios de comunicación".

penquista el martes 1° de abril, ya que se lograron las condiciones de armonía y tranquilidad necesarias.

El rector Von Plessing dio lectura a dos declaraciones en las que se refiere a la reincorporación de los directivos de la FEC (después de estudiar el deseo expreso de cada uno de continuar siendo alumnos de la Universidad de Con-

cepción y revisar los antecedentes del sumario) y de los tres docentes exonerados (revisión de los decretos y consideración de lo expresado en sus solicitudes para restudiar las medidas). Destacó la actitud de los estudiantes en orden a comprometerse a preservar el patrimonio universitario, usar el diálogo y buscar la normalidad en el desarrollo de las actividades académicas.

Se abstuvo de dar a conocer detalles de los compromisos mutuos suscritos con los académicos exonerados y dijo que reconocía a la FEC en cuanto entidad que representa a quienes pertenecen a ella. Anunció la designación de sendas comisiones para que estudien la posibilidad de dar una sede a la entidad estudiantil y algún financiamiento; y otra para que analice la mayor participación que los jóvenes desean asumir en la universidad. Insistió el rector en que las decisiones se tomaron teniendo en cuenta el interés superior de la universidad y no el de las personas y que en esta solución no hay vencedores ni vencidos.

Miembros de la directiva de la FEC, encabezados por Sergio Micco, expresaron su satisfacción por los acuerdos logrados y dirigentes de los académicos expresaron que el de ayer fue un día de alegría para la Universidad y los universitarios. (Ver ampliación en la página 9).

Rector Von Plessing:

Decisiones pensando en la Universidad

Después de leer los textos de las dos declaraciones dirigidas a la comunidad académica y a la opinión pública sobre el reintegro de los académicos y dirigentes de la FEC, el rector Von Plessing dijo que "las decisiones han sido tomadas exclusivamente pensando en la U. No hay otras metas, agregó, que la Universidad siga por la senda ascendente que siempre ha tenido y retorne la armonía al interior de ella". Hizo votos porque la comunidad ayude a que esa armonía nunca se pierda. Respecto de los compromisos adquiridos tanto por los tres académicos reincorporados (Pedro Vera, Hilda Cid y Juan Carlos Ortiz), como por los directivos de la FEC, el rector subrogante se abstuvo de entrar en detalle se-



"No hay más metas que la Universidad siga por la senda ascendente que siempre ha tenido". El rector subrogante Carlos von Plessing en declaraciones a los periodistas. A su lado aparece el docente Patricio Lynch, asesor de comunicaciones de la rectoría.

ñalando sólo que fueron compromisos mutuos adquiridos entre caballeros. "Quiero decir que esto que acaba de hacer la comunidad universitaria significa que en este conflicto hay vencedores ni vencidos. Hay que entender que no es posible exigir el cumplimiento de compromisos y requisitos que en un momento dado pueden perjudicar la dignidad de las personas. Yo no quiero tener —agregó— dentro de la Universidad a personas que se sientan humilladas por tener que aceptar algunas disposiciones de la autoridad para conservar su calidad de estudiantes o académicos. En esas condiciones preferiría que esa gente se quedara fuera de la Universidad. Hemos buscado puntos de encuentro que apuntar hacia el bien general de la Universidad".

En cuanto a los estudiantes, dijo que él no podía desconocer a la FEC; que se está revisando el Código de Ética y que se nombrará una comisión para que estudie la asignación de un local y posible financiamiento. Y otra comisión para que estudie una posible participación. Destacó Von Plessing el compromiso de los jóvenes de preservar el patrimonio universitario y mantener el respeto hacia las distintas formas de pensar. Reiteró que los académicos tienen instancias de participación a nivel de facultades y que una vez promulgados los estatutos esa participación estará señalada en canales más expeditos.

Desde el punto de vista personal —visiblemente emocionado—, dijo que "lo que he hecho ha sido con agrado porque la Universidad me preocupa, no es misterio para nadie que yo estudié, me quedé aquí y la Universidad me dio la oportunidad de escalar todos los cargos que tiene para sus académicos". Recordó que aquí deben primar más los intereses de la institución que los privados o cómo afecta esto a determinadas personas; al rector titular o al subrogante.

Dijo que él seguirá como rector subrogante hasta que se mantenga la situación e hizo votos porque el rector Clericus recupere pronto su salud y pueda volver a la Universidad.

Académicos

"Este es un día de alegría para los universitarios"

Como un día de alegría para los universitarios y la Universidad calificaron los dirigentes de las seis asociaciones de académicos de la Universidad de Concepción la reincorporación de los tres docentes exonerados, Pedro Vera, Hilda Cid y Juan Carlos Ortiz. Los otros tres docentes afectos también por el decreto del rector Clericus siguieron trámites separados (Silva fue reintegrado, Bustos salió de la carrera y Marco Antonio Allendes recurrió a los tribunales de justicia donde se ventila el caso).

En nombre de los dirigentes de los académicos leyó una declaración Pedro Vera, de Ingeniería. Se refirió a la solución del conflicto, a los compromisos adquiridos, al llamado a claustro pleno y a la normalidad académica.

Sobre la solución del conflicto dijo que "este es un día de alegría para los universitarios y la universidad y

debe ser comentado con altura de miras, con la altura de miras que dimos a este conflicto". Recordó que la solución es el resultado de la decidida movilización de la comunidad universitaria, de la comunidad penquista. Agradeció a los académicos, a organizaciones sociales, gremiales y políticas; a las asociaciones de académicos del país; a los medios de prensa y en especial a EL SUR. "Estamos seguros, dijo, de haber dado una lucha en defensa de la dignidad de los universitarios y de la Universidad de Concepción. La solución del conflicto, agregó, representa un acto de justicia. Jamás estuvimos en enfrentamiento con nadie ni recurrimos a métodos no académicos, no había lugar para soluciones intermedias. Era necesario que se levantaran las medidas y se permitiera a la Universidad esperar días mejores".

Respecto de los compromisos contraídos, dijo que la comunidad



Luis Muñoz, Sergio Micco, Pedro Vera, Juan Carlos Ortiz e Hilda Cid, dirigentes de académicos los cuatro primeros y una de los tres exonerados que vuelven a la Universidad, respectivamente.

universitaria podía estar segura que no denigran la condición de académicos y dirigentes y señaló el propósito de, si el Rector lo estimaba, dar a conocer el término de las notas inter cambiadas.

Del llamado a Claustro Pleno recordó que el asunto no fue tocado en las conversaciones y correspondía ahora la decisión de la justicia ordinaria. Insistieron en su posición de abrir diálogo profundo y auténtico sobre los problemas de fondo de la vida universitaria a fin de evitar conflictos mayores; crear espacios de participación de los docentes; que no se promulguen los estatutos porque podrían generar nuevos conflictos.

Sergio Micco Haremos una gran fiesta en la "U"

Con la alegría que se reflejaba en sus rostros recibieron los miembros de la directiva de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción, FEC, la noticia de la revocación por parte del rector subrogante de la medida que decretaba sus expulsiones de esa casa de estudios.

Poco después de finalizar la última entrevista con el rector Von Plessing, donde formalizaron los acuerdos, encabezados por el presidente Sergio Micco, conversaron con EL SUR.

Micco dio cuenta de los términos del acuerdo: reintegro de todos, revisión del Código de Ética, formación de una comisión para que estudie financiamiento y asignación de una sede para la FEC; reconocimiento de esta entidad estudiantil por parte de la autoridad universitaria; comisión para que estudie participación de estudiantes en el gobierno universitario. "Queremos, lo menos, tener participación en los

consejos de facultades y departamentos".

Las clases se deben reanudar normalmente el martes 1° de abril. La gran fiesta de que hablaba Sergio Micco la harán coincidir con la recepción a los "Mechones".

Ximena Hinrichs, vicepresidente de la FEC, dijo que los acuerdos logrados encarnan una serie de aspiraciones que tenía el movimiento estudiantil y calificó de positivo que en el futuro se vayan abriendo pasos democráticos en el interior de la Universidad. Dijo que se han logrado cuestiones importantísimas, "pero tenemos todavía una gran pelea que dar".



Ximena Hinrichs, Sandra Micco, Sergio Micco, Rodrigo Dresner y Augusto Quintana, dirigentes de la FEC después de conocido el reintegro de todos ellos a la Universidad de Concepción.

Sandra Micco habló de un gran triunfo del movimiento estudiantil chileno y anunció el propósito de seguir peleando por la democratización de la Universidad y solidarizar con otras universidades que tienen problemas de sancionados.

Rodrigo Dresner dijo que este es un paso y un triunfo que lo necesitábamos, porque nunca antes habíamos logrado conseguir algo así.

Augusto Quintana expresó que aquí triunfó en la Universidad de Concepción el espíritu de Enrique Molina y sus fundadores, aunque reconoció que subsisten ciertos problemas como el alza de matrícula y la Ley Gaete promulgada el 28 de diciembre pasado.